

Señor (a)

Representante Legal o quien haga sus veces
TORRES DE AGUAS CLARAS LTDA - EN LIQUIDACION
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCION No. 378 del 10 de mayo de 2021**
Expediente No. 3-2018-07373-271

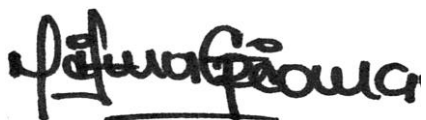
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCION No. 378 del 10 de mayo de 2021** proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **28 de septiembre de 2021** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **04 de octubre de 2021**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **05 de octubre de 2021**.

Se informa que Contra la presente providencia procede el recurso de reposición y el de apelación ante la Subsecretaria de Inspección y Vigilancia y Control de la Secretaria Distrital del Habitat, los cuales podrá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2 del artículo 34 de la Ley 820 de 2003, y el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Sandra Patricia Villamor Buitrago - Abogada Contratista - SIVCV*
Revisó: *Juan Camilo Corredor - Profesional Grado 12 - SICV*
Aprobó: *Diana Marcela Quintero Casas - Profesional Especializado SIVCV*

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT